



### Procedimiento de préstamo de libros para padres de familia

1.- El padre solicitante deberá realizar la búsqueda según su interés en el catálogo de la biblioteca y elegir el libro.

2.- Deberá enviar un correo a [biblioteca@santamargarita.edu.pe](mailto:biblioteca@santamargarita.edu.pe) con los siguientes datos:

- Título y autor del libro
- Código del libro
- Nombres y apellidos del solicitante.
- Nombre del alumno, grado, sección y parentesco.

3.- Luego de dar conformidad al correo mediante una respuesta. El libro solicitado será entregado al hijo(a) en un sobre cerrado.

4.- Solo se permite prestar 01 libro por familia. El tiempo de duración es de 15 días con la opción de poder renovar, previo aviso por correo a la biblioteca.

5. El padre de familia solicitante es responsable del cuidado y buen estado del material bibliográfico. En caso de extravío asumirá el costo íntegro del mismo.

6.- El padre de familia deberá confirmar la recepción del libro enviado mediante un correo a la biblioteca.